



Hacia el avance de la ciudadanía: La conciencia fiscal y la justicia tributaria en hombres y mujeres en España. Las encuestas del Observatorio Fiscal, 2006-2007

Prof. Dra. Dña. Gloria Alarcón García
Prof. Dra. Dña. Elena Quiñones Vidal
Prof. Dra. Dña. María Peñaranda Ortega
Cehegín (Murcia). 16 de julio de 2009



Hacia el avance de la ciudadanía: La conciencia fiscal y la justicia tributaria en hombres y mujeres en España. Las encuestas del Observatorio Fiscal, 2006-2007



Dra. Gloria Alarcón-García

Dra. Elena Quiñones-Vidal

Dr. Julio Sánchez-Meca

Dra. María Peñaranda-Ortega

Universidad de Murcia

Departamento de Psicología Básica y Metodología



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

Existe una estrecha relación entre los siguientes conceptos:

- Ética Fiscal: Una cuestión de moralidad y acciones humanas
- Moralidad Fiscal: Se centra en las acciones humanas y sus virtudes
- Conciencia Fiscal: la cual incluye conocimiento reflexivo que concierne a acciones



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

El profesor Tipke (2002) define la ética tributaria como "la teoría que estudia la moralidad de las actuaciones en materia tributaria desarrolladas por los poderes públicos, legislativo, ejecutivo y judicial, y por el ciudadano contribuyente".

Cuando las leyes tributarias no contienen estos valores, el legislador está promoviendo una conciencia fiscal inadecuada o falsa en la sociedad. Y ello produce sus efectos en su aplicación por la Administración, por los tribunales y, finalmente, en la actitud de los contribuyentes, una de cuyas manifestaciones principales es su actitud ante el fraude fiscal.



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

EL OBSERVATORIO FISCAL

Fue creado para investigar el estado actual de la conciencia fiscal de los españoles, los valores que los comprometen, sus percepciones y motivos.

Funciones:

- Publicar la función de las tasas en la sociedad moderna, atendiendo a la mejora de la conciencia ciudadana.
- Para incrementar la co-responsabilidad social en la sociedad y un cambio cultural.



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

NUESTRA PROPUESTA

La conciencia fiscal de la población española

Encuestas del CIS: una gran cantidad de los encuestados consideran que los impuestos no son necesarios, y que, en todos los casos, son excesivos



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

EL CUESTIONARIO

P3. Sexo. Hombre Mujer

P4. Edad. [_ _] años

P5. ¿Qué es para Ud. la justicia tributaria? [Múltiple]

1. que paguen más los que mas tienen
2. que paguen todos los ciudadanos
3. que paguen lo mismo los que tengan la misma capacidad de pago

P6. Valore del 1 al 4 el grado de justicia de nuestro sistema fiscal actual, siendo 1 = Nada justo y 4 = muy justo. [_]



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

EL CUESTIONARIO

P7. Basándose en su idea de sistema tributario justo, si Ud. fuera el legislador y tuviera que suprimir alguno de los siguientes impuestos, ¿cuál suprimiría?

1. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2. El Impuesto sobre Sucesiones
3. Los impuestos que gravan el consumo (IVA, impuestos especiales, Etc...)
4. Ninguno de ellos

P8. ¿Conoce Ud. las normas (reglas que debe seguir) de los principales tributos que paga?

- Las conozco bien
- Las conozco regular
- Las conozco mal
- No las conozco



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

EL CUESTIONARIO

P9. Y, ¿sabe Ud. cuál es el tipo general del IVA?

1. 16%
2. 12%
3. 7%

P10. Estaría Ud. dispuesto a pagar menos impuestos a cambio de una reducción y privatización de los siguientes servicios públicos

[Múltiple]:

1. Educación
2. Sanidad
3. Pensiones
4. Seguridad ciudadana



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

EL CUESTIONARIO

P15. En su opinión, el fraude fiscal está justificado porque (marque sólo una opción).

- Lo que se paga al Estado es excesivo
- Los que más tienen no pagan lo que les corresponde
- El control del fraude no es eficaz
- Hacerlo no perjudica a nadie
- El fraude fiscal no es justificable bajo ningún concepto

P16. En su opinión, ¿Cuál de estas dos conductas sería más reprobable?. Que alguien deje de ingresar 6.000 € a la Hacienda Pública o que a Vd. le roben 100 €.

- La primera opción
- La segunda opción



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

EL CUESTIONARIO

P17. Valore del 1 al 4 la eficacia de la Administración tributaria en la lucha contra el fraude, siendo 1 = Nada de eficaz y 4 = Muy eficaz. [_]

P18. Respecto a la lucha contra el fraude, ¿qué cree Ud. que es más eficiente?

1. Castigar con la cárcel a los delincuentes fiscales
2. Aumentar la cuantía de las sanciones a los defraudadores
3. Invertir en educación fiscal

P19. Por favor, valore del 1 al 4 su grado de confianza en las diferentes Administraciones, siendo 1=nada satisfecho y 4=muy satisfecho:

- A. Ayuntamiento [_] B. Autonómica [_] C. Estatal [_]



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

EL CUESTIONARIO

P20. Por favor, valore del 1 al 4 su opinión en relación con que haya impuestos estatales que se cobren en unas CCAA y en otras no, siendo 1= nada de acuerdo y 4= muy de acuerdo [_]

P21. Por favor, valore del 1 al 4 la posibilidad de que la ley estatal establezca un mínimo a pagar en todas las CCAA, siendo 1= nada de acuerdo y 4 = muy de acuerdo [_]

P22. Nivel de estudios.

Sin estudios

Estudios primarios

Estudios secundarios / FP

Estudios universitarios



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

EL CUESTIONARIO

P23. Situación laboral.

Trabajador cta. propia con asalariados

Trabajador cta. propia sin asalariados (autónomo)

Trabajador cta. ajena sector público (funcionarios)

Trabajador cta. ajena sector privado

Jubilado / Pensionista

Sus labores

Estudiante

Parado

P24. La totalidad de los ingresos familiares mensuales considerando todos los conceptos, es:

Menos de 1.240 €

Entre 1.240 y 2.300 €

Entre 2.300 y 3.340 €

Más de 3.340 €

P25. ¿En cuánto estima Ud. el valor de sus bienes? [___] euros



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

EL CUESTIONARIO

P26. Para terminar, ¿me podría decir su estado civil?

1. Soltera/o
2. Viudo/a
3. Casado
4. Divorciado o separado

P27. ¿Tiene Vd. Hijos? Sí No

P28. ¿Hace Vd. la declaración de la renta?

Sí

No tengo que hacerla ———→ FIN

P29. ¿La hace Ud. conjunta o individual?

Declaración conjunta

Declaración individual



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

RESULTADOS MÁS IMPORTANTES

SEXO	EDAD		
	De 25 a 39 años	De 40 a 59 años	60 y más años
Hombre	51,5	50,0	*43,6
Mujer	48,5	50,0	*56,4
TOTAL	100	100	100



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

RESULTADOS MÁS IMPORTANTES

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA PERSONA ENCUESTADA	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
TOTAL	100,0	100,0	100,0
Estudios primarios	38,4	*32,1	*44,4
Estudios secundarios / FP	30,8	*34,2	*27,5
Estudios universitarios	27,3	*32,2	*22,6
NS/NC	3,5	*1,5	*5,5



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

RESULTADOS MÁS IMPORTANTES

SITUACIÓN LABORAL	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
TOTAL	100,0	100,0	100,0
Trabajador por cuenta propia con asalariados	3,3	4,0	2,6
Trabajador por cuenta propia sin asalariados	7,2	*10,0	*4,5
Trabajador por cuenta ajena sector público	11,0	*14,2	*7,9
Trabajador por cuenta ajena sector privado	25,3	*32,6	*18,3
Jubilado / Pensionista	26,1	28,2	24,0
Sus labores	16,5	*2,5	*29,7
Estudiante	2,3	2,6	1,9
Parado	8,0	*5,6	*10,3
NS/NC	0,5	0,3	0,6



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

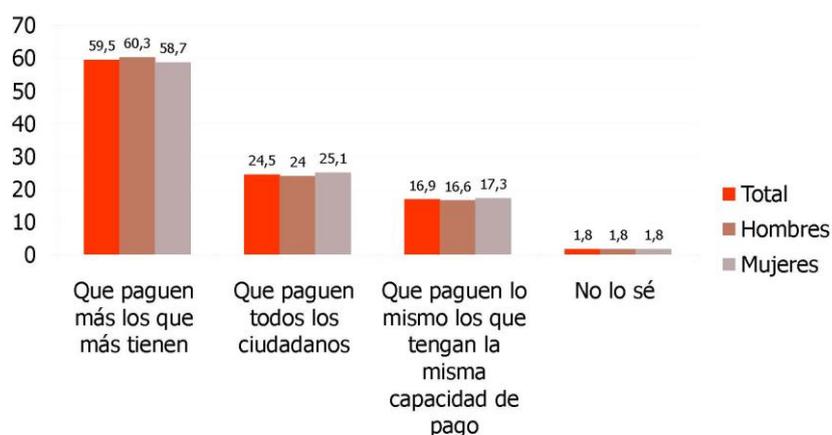
RESULTADOS MÁS IMPORTANTES

INGRESOS FAMILIARES MENSUALES	TOTAL	SEXO	
		Hombre	Mujer
TOTAL	100,0	100,0	100,0
Menos 600 €	10,9	*7,4	*14,3
Entre 600 y 1500 €	42,2	39,6	44,7
Entre 1501 y 2500 €	22,9	*27,0	*19,1
Entre 2501 y 5000 €	10,9	*14,0	*8,1
Más de 5000 €	2,3	2,6	2,1
NS/NC	10,7	9,5	11,8



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

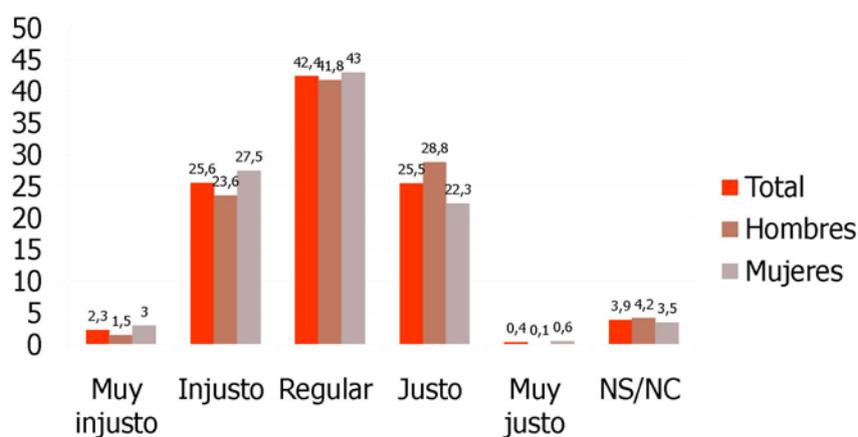
QUÉ ES PARA VD. LA JUSTICIA TRIBUTARIA (M) (%)





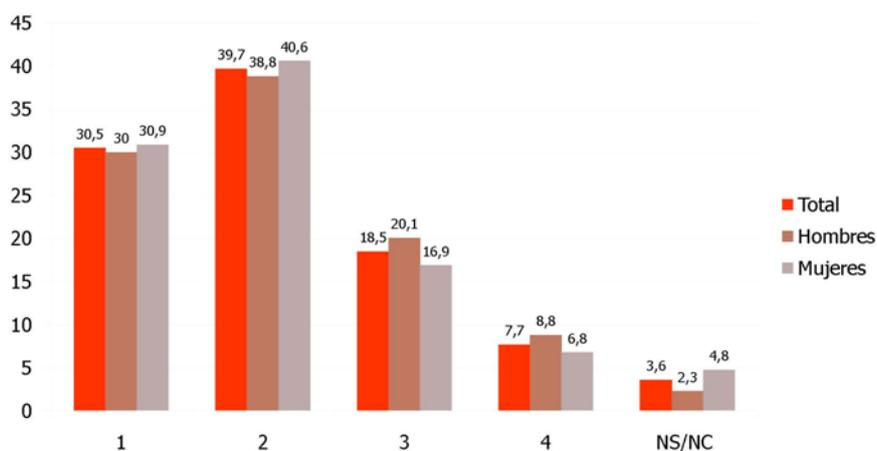
Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

¿En qué grado cree Ud. que el sistema fiscal actual es justo? (%)



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

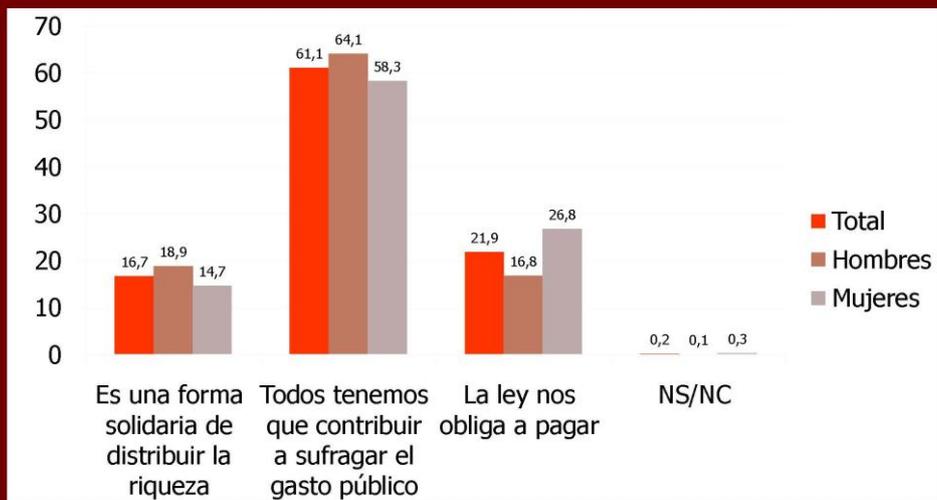
GRADO DE JUSTICIA DEL SISTEMA FISCAL ACTUAL (%)





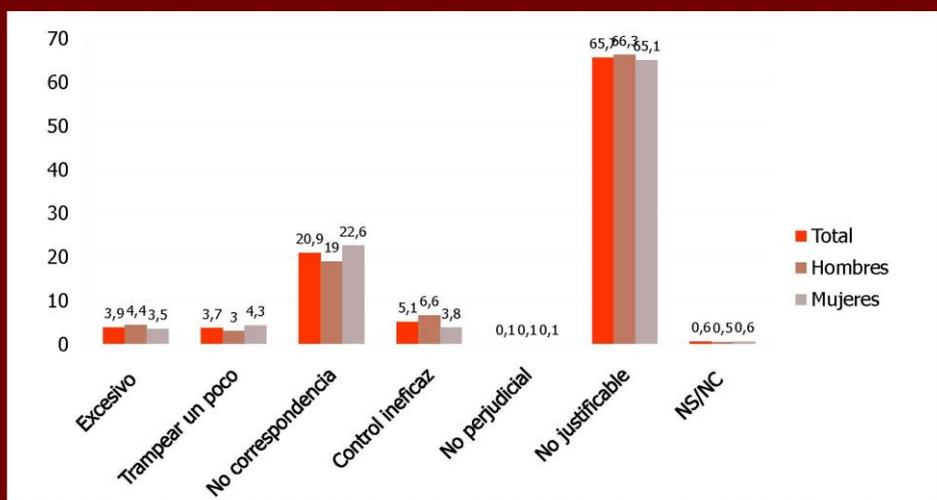
Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

En su opinión, debemos pagar los impuestos porque ... (%)



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

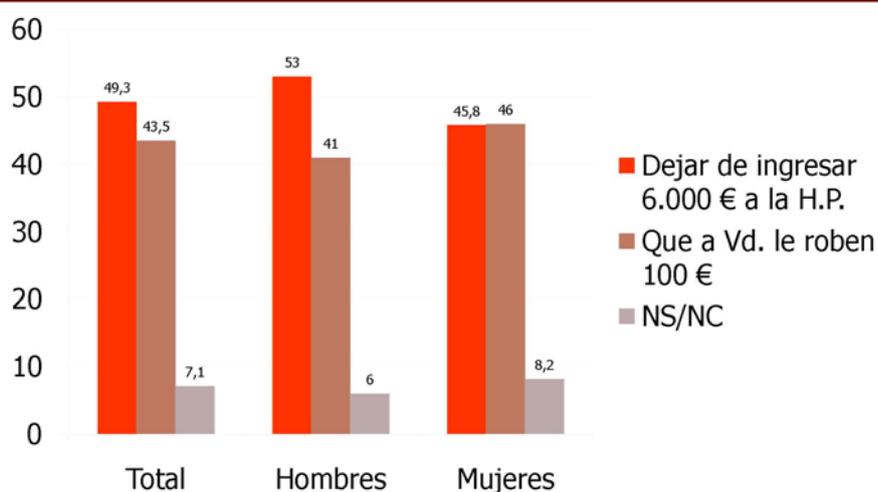
En su opinión, el fraude fiscal está justificado porque (%)





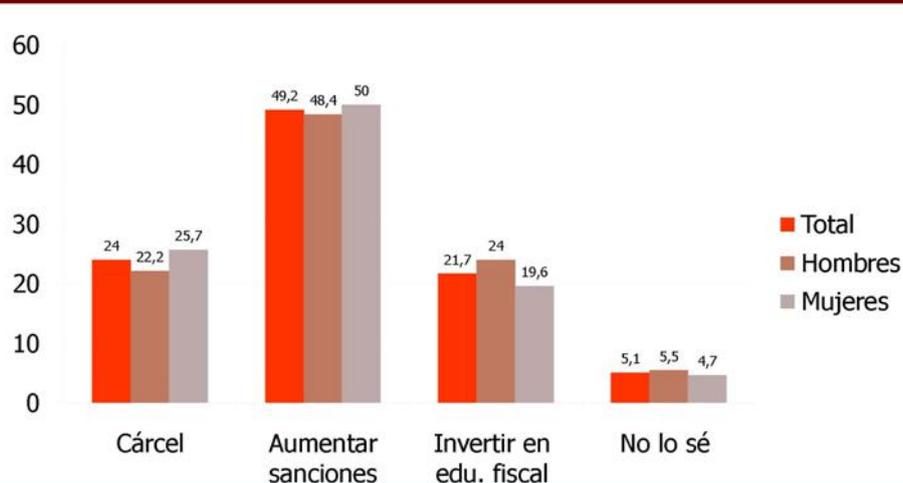
Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

CUÁL DE ESTAS DOS CONDUCTAS SERÍA MÁS REPROBABLE (%)



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

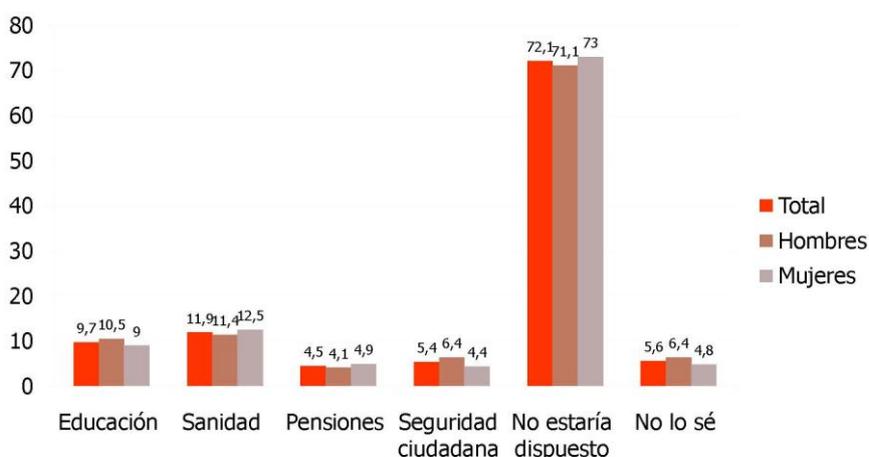
QUÉ CREE ES MÁS EFICIENTE EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE (%)





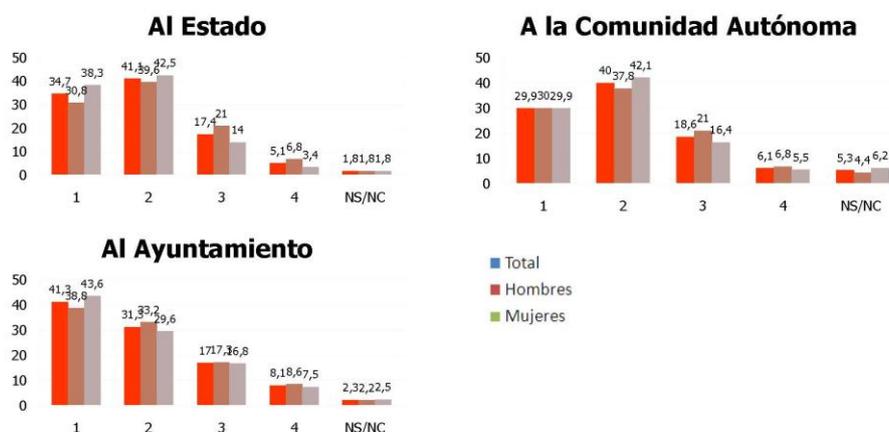
Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

PAGARÍA MENOS IMPUESTOS POR PRIVATIZACIÓN/REDUCCIÓN (M) (%)



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

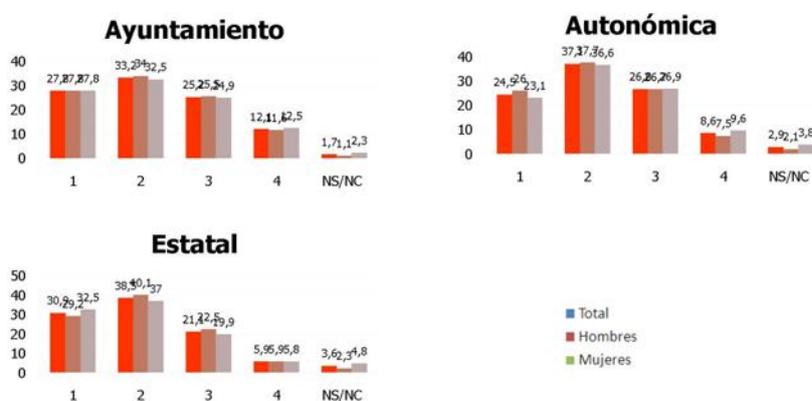
SATISFACCIÓN CON LOS IMPUESTOS QUE SE PAGAN (%)





Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

CONFIANZA EN LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES (%)



Conciencia Fiscal y Ética tributaria en hombres y mujeres

CONCLUSIÓN

La conciencia fiscal de las mujeres es inferior a la de los hombres por su ausencia de participación en la esfera pública (representación política y de consumo de bienes y servicios)